

2022 - 2024



24. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SŰR/SO/130/2024

CXXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; siendo las catorce horas con doce minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, sito en calle Guadajupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los integrantes del Avuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la Centésimo Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, con base en lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente. -----En uso de la palabra la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchoz Salazar, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe quórum legal/para sesionar. -----Acto seguido, el Lic. Isidro Sánchez Salazar Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Pedraza Munguia, Síndico Municipal; Blanca Estela Mercado Rangel, Primera Regidora; Honoño Salgado García, Segundo Regidor; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Flyrentino Reyes Merlos, Cuarto Regidor; Javier Mondragón López, Quinto Regidor; Alejándra Marin Hultrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar. ---1. En uso de la voz, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes del cuerpo edilicio, por lo tanto, CERTIFICA la existencia de quorum legal para sesionar, Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázquez Carmona, declara formalmente instaladá la Centésimo Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo e instruye al Lic. Isidro Sánci/ez Salazar, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. ----2. El Lic. Isidro Sánchez/Salazar, Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del cuerpo edilicio el siguiofite: -----

Orden del día

- 1. Lista de asistencia de los integrantes del Avuntamiento de San José del Rincón y en sy/caso declaración del quórum legal. ---
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3. Leclura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior, ----
- 4. Propuesta para su análisis y en su caso, aprobación para lleyar a cabo la Afectación a la Cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores, para el Elercicio Fiscal 2023. ----
 - Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el cambio de fuente de financiamiento del la Recursos de Libre Disposición (Propios) a Recursos de Libre Disposición (Participaciones Federales,
- 6. Asuntos Generales. ----

7. Clausura de la Sesión. -----El cual se sometió a consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del consideración de los ediles para su aprobación de los ediles del consideración de los ediles para su aprobación de los ediles del consideración de los ediles de los ediles del consideración de los ediles de los ediles del consideración del consideración de los ediles del consideración del conside Avuntamiento, quien recaba el sentido de la votación de los integrantes de dabildo

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx



2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México" presentes, informando a la Presidenta Municipal que el Orden del Día fue APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

En uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3. Atendiendo a la instrucción de la titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 3, que se refiere a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Múnicipal Constitucional, refiere; solicito a los Integrantes de este Honorable Cabildo, sea dispensada la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que en su momento fue lejda y firmada por ustedes, motivo por el cual, solicito la aprobación de la despensa de la lectura y al mismo tiempo la aprobación de la misma. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la votación correspondiente.

En uso de la voz el Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación de los

En uso de la voz el Lic. Isidro Sanchez Salazar, recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo, quienes manifiestan que su voto es a favor e informa a la Presidenta Municipal que el punto en cuestión fue APROBADO POR UNANIMIDAD. ——Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázquez Carmona, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: señoras y señores integrantes de Cabildo, se informa a Ustedes que en fecha 13 de septiembre de 2024 se recibió oficio con número MSJR/AQT/TM/318/2024 turnado por la Maestra Lizbeth Yadira Roldán Garduño mediante el cual solicita se incluya en la próxima sesión del honorable Cabildo, el punto expuesto de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento y de conformidad con los lineamientos para la entrega de los informes trimestrales que emite el Organo Superior de Fiscalización del Estado de México y en el Manual de Contabilidad Gubernamental vigente en su Listado de Cuentas, así como su instructivo al manejo de cuentas el cual señala que la cuenta 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores se afecta contablemente: por la cancelación de facturas al realizar la integración de las cuentas de proveedores, cheques cancelados que aún se mantienen en tránsito sin cobro alguno y por la presentación de las Declaración complementarias Mensual del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de enero del ejercicio fiscal 2023.

Así mismo, derivado de que en la fecha 19 de junio del 2023, se realizó un pago a la Dirección General de industria Militar por la compra de diversos cartuchos para la Comisaria/de la Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos, y teniendo en quenta que la factura de dicho pago acaba de ser emitida con fecha 19 de julio del presente ano, por consecuencia, es necesario llevar a cabo la afectación de la cuenta de Resultados denaminados ejercicios anteriores en su caso para el ejercicio fiscal 2023,

Por tanto, la Tesoreria Municipal, solicita la aprobación para la afectación a la cuenta



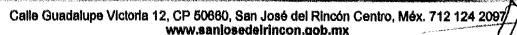








aci





2022 - 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"
3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, en su caso para el ejercicio fiscal 2023, todo esto para poder registrar contablemente los movimientos correspondientes.

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 336/SO/130/2024
PRIMERO. El Ayuntamiento de San José del Rincón 2022-2024, aprueba la afectación a la cuenta 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, en su caso para el ejercicio fiscal 2023, todo esto para poder registrar contablemente los movimientos correspondientes, derivado de que en la fecha 19 de junio del 2023, se realizó un pago a la Dirección General de Industria Militar por la compra de diversos cartuchos para la Comisaria de la Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos, y teniendo en cuenta que la factura de dicho pago acada de ser emitida con fecha 19 de julio del presente año.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, notifique a la Tesorera Municipal para que, en el ejercicio de sus funciones, dé cumplimiento al presente acuerdo.

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

CUARTO. Publiquese el presente acuerdo el la "Gaceta Municipal de San José del Rincón, Estado de México", periódico oficial del gobierno municipal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el desahogo de la segión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye a Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

5. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 5, que se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el cambio de fuente de financiamiento de Recursos de Libre Disposición (Propios) a Recursos de Libre Disposición (Participaciones Federales.. En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación.

Siguiendo la indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Garmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, mencional: señoras y señores integrantes de Cabildo, se informa a Ustedes que se recibió y se da atención al escrito con número MSJR/AQT/TM/317/2024 enviado por la Maestra Lizbeth Yadira Roldán Garduño, mediante el cual solicita considerar como punto del orden del día en Sesión Ordinaria de Cabildo, el punto en presente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el acta de cabildo SJR/SO/117/2024, de la CXVII Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, de fecha trece de junio de dos mil veinticuatro, se encuentra desahogado el punto número 4 del orden del día "Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe los apoyos otorgados en especie a las personas residentes del

Municipio San José de Rincón a través de la aplicación contable del Capítulo 4400/









Paragraphic and the state of th

lorio del

lamento

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de Méxig Ayudas Sociales (4411 Cooperaciones y ayudas), aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2024". ---Derivado de lo anterior se emitió el ACUERDO 307/SO/117/2024, mediante el cual, con fundamento en lo dispuesto por los articulos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XXXIII, 95 fracciones i y IV y 100 de la Ley Orgánica Mynicipal del Estado de México; 285, 286, 287 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; así como las disposiciones contenidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental; en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México (página 52), publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, en fecha 11 de julijo de 2013; en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022 (pagina 97), publicado en el Periódico Oficial "Saceta del Gobierno" del Estado de México, en fecha 14 de octubre 2021, se solicita la aprobación del Ayuntamiento del otorgamiento de apoyos en especie a la población de Municipio de San José del Rincón.

como apoyo, provenientes de Recursos de Lilire Disposición (Propios); así como su

distribución conforme a la siguiente: --RELACION DE APUYO DE MATERATUS SOUCITADOS POR DELEGADOS NOMBRE PRICE LESOS LIBA CARCIA DIRECTOR DE LA ESCUELA PRICE LESOS LIBA CIARCIA DIRECTOR DE LA LECTURA IDEALIDAD TIPO DE APOYO GUANDA LA LAGUNITA MINARDA LA LACUIDATA EL PINTRI RES SAMUEL PINA GARCIA LA THAMPA CHICA Melinen ramelie e Rasminkasieta ---ESTACION TRIMIDAD TO METROS DE AREA AZUI NON DE GRAVA TARRIBANA. SALM EN VARMEN DIE 3/2 TEIPIELADA DE VARALA 2/8 THE WALL BOX MANAGERS AND REST THE I FARMERANAN EM BACINGERSES MINERAL CONTRACTOR MINERAL 经济库 电轮轮 化成熟糖分泌效果 要 电线通角 网络克斯克斯克斯克斯克斯 医皮肤 电影 医皮肤 医皮肤 医皮肤 医皮肤 医皮肤 电电池电流电路电路 的现代 at Bif Carpet B. 1 1009 SERES 1994 . B PERSONAL ES ESE & ES M'S ES PROCESSES PHACEON Elifori Sara mode esce Phaceons . B. C. PRESSOUR ARE THE RESIDENCE OF THE COM-整 佛教养教化 新始终 元子 新 旅 制造运输库 / 主题目 富貴 严重于产者

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124/2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx



aria dei amienta

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año d	el Bicentenario (le la Erección del Estado Libre y Soberano de México"	N. C.
TERESA RANGEL CASTRINS	CAP NO CHAPES ON	MATERIAL PARA BARDA DE IGLESIA J. AMBLARIS DE BLUCEK 3 CARPOS DE E METRON DE ARENA DIRIS 1/2 TUMBLADAS DE VARBLA DE 3/8 1 CARRO DE GRAVA TRITURADA DE 6 METROS 1 TONELADAS DE CEMENTO TOLITICA 1 TUNETALIADAS DE MAIRERO FOLITECA 5 GARBUS DE PILDARA MITRIUS DE ALAMBRE RECOCNOD SED ESTRINOS DE EGRES	
nafall salgates Gertagales	SAMPLING IN ASSESS	MEMPRAMENTO DE VIMENDA 7 TOMELADAS DE ANORTERO TOLVECA 1 CAMION ARENA DE BMS	
PRHEMIN CIG ALLA CREAT	EMBO SANAK OCHE	10 PULTOS DE CEMERTO TOLTICA 10 VARILLAS DE 1/8 PARA LOSA	(E)
Pic Antoco clangla	tabi ajacalov Eanneers	MAYERIAL PARA COCINA SOLAMBAN DE ADRESTO SOLBLOCK LO ARMIR DE LORIS	18
የላቸ ክፍ የአትሲ ከፋሲ ውጤት የነበር ላል የተቆመ የፋሽያል፤ ነቶ ያ ሴትዩያትልንዩያችል	NAPE XNA CRISHA RIES MICONITE	BANDA DEL CECYTEM 2 MEMARI S DE TABLECAE ROJO C RG. CEAVO J. U.J. 13 VARRILAS DEJCA: 14 RG. ESTRIBUS SORIS 1 IONELAÇÃO DE CEMPINEO TÓLETICA 1 CAMPÃO CELARIDA GRIS DE 6 MS 173 ÇÂMAÑO DE GRAVA TRITURADA DE 5 M4 1 JÉMELADA DE MORTERO TOLECA 25 KRISS DE ALAMBAS RECOUDO	
evanstit hearthes armental	MITOTAVIMA	1 'OVELANA DE VARGIA CE 1/8	A STATE OF THE PROPERTY OF THE
Makia middad Ataliah shimbadarah	SAN OWNER LINES	I CALLANDON SOLAN DE TOTOMOS PARA LA SUNIKA	
temaala enitera Eteriotes	to the complete	10 LAMMAS DE ASBESTOS 15 BOLLOS DE MAQUERA DE 20 TUBOS	
相/微阳 知者部門衛 中线线	San Sarari	A CONSTANT DE CEMENTO TOLTECA.	18
Kuma cykina	BO ELPINEADO SAN ANTONO PERBLO NUEVO	PRESCRIAR / CURITAS DE MELADOR ADECS 1 BOTE DE PROTURA DE ACEITE COLOR LIBERS DE 1915 1 BOTE DE PROTURA DE ACEITE COLOR LIBERA DE 1915 1 BOTE DE PROTURA DE ACEITE COLOR LIBERA DE 1915 1 BOTE DE PRINTURA DE ACEITE COLOR MILLON DE 1915 PRIMARIA	
ANA LAURA LIARINA		6 BOTTS OF PHYTHIA DE ESUS, PARA EXTENION E INTERION VERSA - RECEO AMARISTO, ROAS, AZUL V BLANCO MATERIAL PARA SAÑOS	THE STATE OF THE S
PYLA	掛け、Cがお客社主産系統後を ・	OSBORES NO ANNA SERVICE DESCONES NO MENTE NO PARENTE SERVICES .	MINNE I
RAUS MATTE RANBEZ	SAN BEACKAN EIFE BRENTE	EASA DE SALUD 4 CUBETAS DE PRITURA DE 39 ETS COLOR	



2022 - 2024



COTONES

'2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de Jéxico''

				X
歌曲音画者如實 50分钟 (550省)。 表示是為自身的	NAMETIALIST EL GITTANTE, JALTERE	MATERIAL MARA MIGRA 1 TIMBSANA DE SE MENTO TOESEA TONELANA DE MORSERO TOESEA		JH .
能技术等4 查信 檢 等飛馬斯維治 是 聽養 解 禁格效	PALLYABIANALLE	I CAMINGE DE DE DESA JELINETAS DE EMELINA DE ENETS CÉTIFIA CAPE TANACO PRÍNTEIRA DE 19415 DE CARAMA ENTRICEUMA DE MONGA VESTRUCEUMA DE DOMINIO ROJE DE PRINTIPIA DE 19475 DE ROETE REARISE PARA ECI DE TOMAS.	1 3 44 × 1 3 × 2	
हे गढ़ - ६८०) - १४८ कार्य के कि के अकार कार्यक स्थापिक स्थापिक स्थापिक १ क्षाक्षिक	ting and the state of the state	E TOMERANA DE CEPACIONES FORTECA. E FORTEAGA DE AM CARINDES ARENA DANS DE BAREY E CAMPIE DE GRAVE EN	MITTERS TOUTERA D	, H)
1 1413 中的人的事情 (35年水本 6	Er saffiten assissa	THE CARMIT OF THE WALL TO THE CARRIES ENGINEERING		1
经工作基 海车电影等等的自 5点部《安理》 5 点种红 1 理》	, habi bakilik da dila - bil bilikta	É BELLÁNGUAS DE ASEE SEES L'UBALIANTS COMANDES À CLIER L'ELS CHESSERANDE À	TAS DE PONTURA DE EN	4
ANNE CLERC LA MANTITUR Z	CINTANELA ESE LA LAGISTATA ECO LOMPA BENEVITA	THE WOLLOW DE MANGLERNA DE MA RESCUIZADA DE S		(1)
KANNIE HINA GARGIA	LA TRANSALISEA	S CHESTAS DE 19179 DE 19 CRANABILITANTE		111 2511
\$P\$P\$松松点(表示原题 \$\$\$P\$ \$	Pathetots & Ca 15MA 96616	S. T. BITTE WALK CIT. JANKS CITTED. ARE COMMUNICATIONAL DE SCHILMES THE MEMBERSHARE DE SCHILMES TO SCHILMEST ARRIVAN AREA CAME ARE CITAMBRAS CITA COMMUNICATE C. BUT MODE B. CARE SCHILMES ARE CITAMBRAS CITA COMMUNICATE EN 2.3 % TO COMMUNICATE AREA COMMUNICATE C. ESACREPT ROWNER. A RESISTANT DE COMMUNICATE MACHINITY OF THE C. ESACREPT ROWNER. A RESISTANT DE COMMUNICATE MACHINITY OF THE C. ESACREPT ROWNER. A RESISTANT DE COMMUNICATE MACHINITY OF THE C. ESACREPT ROWNER. AREA COMMUNICATE C. ESACREPT ROWNER. AREA COMMUNICATE MACHINITY OF THE C. ESACR	在12年等 直播 (1) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
a construction of the cons	and the same of th	COST LITACORA XPREME DE MANHAS EM ABONS, AVER, CES NOTE BON, 256553, ADAPTADOR WEST MONITOR ES 25, 5, 12 CLADO MAGIGE DE GAMBAS CAR CHOIS A METE CESACOR BOSA ATRIATOR DE GAMBAS CAR CHOIS A MAGICE DE CESACOR ROBA FROM MONITOR DE 25, 5, 13 CLADO MAGICE DE GAMBAS CAR ONDS 6, INTET CELLEGOS BOSA, AGASTA DAR MAGICA CARONES ARRIVOLOS DE 25, 5, 14 CLADO MAGICA DARA SARA MAGICA CARONES CARONES CARONES DE 25, 25, 15 CLADO MAGICA DARA SARA MAGICA CARONES CARON	3452350332005 20335003575	
	J. A. Market	echapataerha riménde pe Garanas era ondos, intel Lelekon e din. 250 35e. Adaptador Wiel. Padhitur ite 28 5°. Teceado y Moduse. Cenapataerha rimene pe Garaneri era ondos. Pales Celéron e del 190 35d. Adaptador Wes, monitor de 21 5°. Teclado y racuse.	2022 8 M M M 2 A M M M M M M M M M M M M M M M	The state of the s
		COMPLIFACIONA STREMA PO GAMBINO EM 404055. INSELECTOR DE GAMBINO EM 404055. INSELECTOR DE CELLARON MORE, REPRETOR QUE 25.5°, TECLADO Y MORZÍE. COMPLIFACIONA STREMÉ SO GAMBINO EM 405059, INTELECTOR ON THE SOCIETA DO SOCIETA DE SOCIETA DESOCIETA DE SOCIETA DE SOCIETA DESOCIETA DE SOCIETA DE SOCIETA DE SOCIETA DE SOCIETA DE SOCIETA	*****	M
	**	Computation athems be examined on estable retes Cetterme the 1400 Med, reaptracker where adentify in the PLS' Teclado'y Naduse	************	
A State of the sta		COMPLITACORA NTREME RE CLAMPIG CRA 0.50%; INTE I LESRITA BUB. 750 NU. REBAPADOR WEE. MONITOR DE ENT. TELLADO 9 ADOLSE COMPUTARAMA BURENE N. DAMPIGUAN CONTROL DESER- CLERON BUB. 150 BSD. ADAPTADOR WEE. MONITOR DE ENT. TELLADON FAMILIA. COMPUTACIONA NTREME RU CAMPIGUAN SONDE HILLS COMPUTACIONA NTREME RU CAMPIGUAN SONDE HILLS COMPUTACIONA NTREME RU CAMPIGUAN SONDE HILLS CERNITA DEL FRES ROL ADAPTADOR WHEE RUDONTOR DE	Managed San	Ma
		er 6°, teclado e maigue Lumbo fateira regerte de Garding Cafediga (M11) Lulmor e go, 190 550, adaptadoir Wele, deurateir e a 19 4°, teclado e modine Material para bañog de igresia	CHETARIA DEL AYUT	AMMEN!
	Enables of the state of the sta	I JANY COMMITTO THRUS COTTON LEAVE OF THE STORM OF THE S	STEED SHAWARA PARKS AND	#
NEMBANA BEKERPIE	CALCO AND ARRIVED	IO BURTEN DE MONTENO FOLTECA	and the second of the second o	<i>₽</i> J∄
W-E 19/6	j.'	IO VARILIAN DE 1/8 I DIE INCIS DE GRAYA TRITURADA	age contracts	36
	f	METROS DE ARTNA GRIS	1	7
		LUMBERS OF PRITING OF THEFT FOR MEANING	The contract of contract of the second of th	.)
1		I MOLLO DA CAMIT PARA LA MATALACIÓN DE LA LUZ PRICHTAS DE HERRERIA DE TRANCEZAM		1 (

tano del tamiento

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712-124-2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx



tario del

amienta

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

i odabande castaro i san excumator titlement e tenseadas de cermento torteca, e capaci de abena cirio de grava forturada de Bame, e roseción macla el troncidi metros e e so metros BASE DE FARRE LA RECTA 65 844 | EARBER 8 8 6 6 60 BALL CRUSTONS 17线色像部 新翻画 \$66(数年或到此) MANNETA ELLE CALORES L PER CIT. LANGUISTIC ASSESSED HECTUR DIS MERIZA FERRIPANAS SAMPLINE DE MAIN. BOLCAMORS B CLUBETAS DE PORTLANA DE ROLLES A COICÓR arfalia cananina Memphe POPER E CE LOCA LELIE CA FROMAN MARKETA EMMORRAMANTHA CASA BIANCA MARIA CHISTIMA SITTO PEDROMI STRIMETA CHAVIANA STRIMETA CHAVIANA 气化代表物品 电内轨路 机色点 MAN ERUZ SANCHER MITERE MAIN FARE A PER INC MILENT erito manatike a eredeko enerdekoa zanekerbekoa beroke herb AU LANGINAS DE ASSESTED ** ********* SO LAMONAS ESE ASSESSES lt ik la dimitet urbina Täinisas göpilet Tam 1887 MANNETA ELE C ERREIS TO LANGUAS DE ASSESTES MINITER ELECTIONS Madula Begg Mahamatan EA NEENA -----AND MARKS CHEST A TOMORIA CR. CURA EXPANSE IN THE ESTATE OF THE PARTY OF T · 苏科科技机会会主义者会会会 warm libres manifes GUARDA LA REMEDAD e e namenta (1 augustus). Nexos (Namo) 经施存条件分割 救生或性降弱的行 むた阿根上外 (3.4) 知能を (. たけま またでみ的もでは もみわぐれぎぎ Attrebt & Eres r & Lober . 1A 1 14 # 25 MINITA DEL CEDRO FIRMAL CHOME & PINA DANIEL GOWER PINA vondick des estato 的复数陆艇 記憶藥細胞症 数压配性溶蛋白 新原型的支持 医线 医皮 医纤维疗法 医心管髓性征 在上上有两个新星 化硫酚基铝铁 电超水帐台相径 1、硫酸1次/指示: vereduca data marita Petrolea (Iduna Depoted MATRICE A LINE & C. G. C. SERVE C. OR gengar eagpleige Cenagarthei Caragarthia Caragarthia Caragarthia an kieno la folesia A A SO A PARTY ****** CHAVA TRITLINADA 10 BILLOS CEMENTO TOLTICA 10 × 9 ALAWIME NE SOCIDO CORNELL ALLES **JUNIATOS CIMENTO TOLITCA** SABANETA GUISTANA 在自己的人们的 soo espribos de concs **NIG ALAMBRE RECOCIDO** ANA LALPA URBRIA 24 METHOS LOSA FA COLOR MERGE DE 33X33 (HIVATH MISA \$ 16LA I MIALUPARALLY FOR KARBONATO VALUMINIO DE 1 55 K S. 20 MALL TELLES SANGHEZ EL PONAL 333 BLOCKS Para lo anterior, una vez que se llevó a cabo el ejercicio de los recursos autorizados, no

Para lo anterior, una rez que se llevó a cabo el ejercicio de los recursos autorizados, no se contaba con los recursos necesarios de la fuente de financiamiento de Recursos de Libre Disposición (Propios), dado que la recaudación de ingresos de gestión estaba por debajo de lo estimado a recaudar al mes de junio de 2024, por lo que el pago se realizó con Recursos de Libre Disposición provenientes de Participaciones Federales, lo anterior derivado de que al mes de junio de 2024, no se contaba con los recursos de ingresos propios para hacer frente al gasto, tal como se puede apreciar en el Estado Comparativo Presupuestal de ingresos del 1 de enero al 30 de junio de 2024, mismo que se presenta para su consulta, y el cual refleja una recaudación de ingresos de gestión adequalmento.

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50880, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx

7



2022 - 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México" pesos 01/100 M.N.), contra una recaudación de Participaciones de \$81,84,768.90 (Ochenta y un millones ochocientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y ocho pesos 90/100 M.N.), siendo importante resaltar que de haber realizado la eregación con recursos propios la fuente de financiamiento podía quedar en números rojos.

A lo anterior resulta importante señalar que, ambas fuentes de financiamiento corresponden a ingresos de Libre Disposición, tal y como lo señala el artículo 2 fracción XIX de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas, los Municipios, tal como se muestra a continuación:

Articulo 2.- Para efectos de esta Ley, en singular o plural, se entenderá por:

XIX. Ingresos de libre disposición: los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no este destinado a un fin específico;

Tal como se puede apreciar lo anteriormente expuesto fue con el objeto de llevar a cabo el otorgamiento de apoyos en especie a la soblación de Municipio de San José del Rincón, atendiendo a los bienes aprobados para dichos apoyos, y la fuente de financiamiento utilizada corresponde al igual que la originalmente asignada a Recursos de Libre Disposición, por lo que en ningún promento se afecta la disposición de los recursos recaudados, ya que en esencia corresponden al mismo rubro "ingresos de Libre Disposición" conforme a los establécido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

La propuesta que se presenta para que el Ayuntamiento apruebe el cambio de fuente de financiamiento de Recursos de Libre Disposición (Propios) a Recursos de Libre Disposición (Participaciones Federales), en relación a los apoyos otorgados en especie a las personas residentes del Municipio San José de Rincón a través de la aplicación contable del Capítulo 4400 Ayudas Sociales (4411 Cooperaciones y ayudas), del Presupuesto de Egrasos del Ejercicio Fiscal de 2024 y en particular a los apoyos aprobados en la CXVII Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, de fecha trece de junio de dos mil veinticuatro, desahogado el punto número 4 del orden del día, a través del cual, el Ayuntamiento aprobó el otorgamiento de apoyos en especie a la población de Municipio de San José del Rincón, se elaboró con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XXXIII y 95 fracciones I y IV de la Lev Orgánica Municipal del Estado de México; 285, 286, 287 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 2 fracción XIX de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental; en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 1º de noviembre de 2023, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. ----

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana Maria Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 337/SO/130/2024
PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097www.sanjosedelrincon.gob.mx













2022 - 2024



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 128, 126 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1,2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XXXIII y 95 fracciones i y IV de la Ley,/Orgánica Municipal del Estado de México; 285, 286, 287 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 2 fracción XIX de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental; en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 13 de noviembre de 2023, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, EL AYUNTAMIENTO APRUEBA, EL CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DE DISPOSICIÓN (PROPIOS) A RECURSOS DES LIBRE DISPOSICIÓN (PARTICIPACIONES FEDERALES), en relación a los apoy⋬∕s otorgados en especie a las personas residentes del Municipio San José de Ringón a través de la aplicación contable del Capítulo 4400 Ayudas Sociales (4411 Gooperaciones y ayudas), del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2024 y en particular a los apoyos aprobados en la CXVII Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, de fecha trecesta junio de dos mil veinticuatro, desahogado el punto número 4 del orden del diá, a través del cual, el Ayuntamiento aprobó el otorgamiento de apoyos en especié a la población de Municipio de San José del Rincón. SEGUNDO. El Ayuntamiento, instruye al Secretario del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes resolutivos ajía Tesoreria Municipal. -------TERCERO. El Ayuntamiento instruye pia Tesorera Municipal, en caso necesario, a realizar las reconducciones presupuestales necesarias respecto de la fuente de financiamiento aplicada para el oforgamiento de los apoyos en especie a las personas residentes del Municipió San José de Rincón a través de la aplicación contable del Capítulo 4400 Ayudas Sociales (4411 Cooperaciones y ayudas). ------CUARTO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su QUINTO. Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación ganforma que este punto del orden del día fue APROBADO POR UNANIMIDAD. ----Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vazquez Calmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. --6. En uso de ja voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazer, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 6, que se refiere a Asuntos Generales en el cual se informa al pieno que no se registraron asuntos generales que desahog#r en la presente sesión, por lo que, siguiendo con el desarrollo de la Sesión, la C. Ana Maria Vazquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Lic. Isidro. Sanghez Salazar, continuar con el siguiente punto del orden del Día. -----7./Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, informa que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que el numeral marcado con el número siete corresponde a la Clausura de la Sesión. --

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712-124-2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona de la reflere que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la CENTÉSIMO TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO del Ayuntamiento de San



2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"
José del Rincón, Estado de México, siendo las catorce horas con veintinueve minútos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, Ana Maria Vázquez Carmona, haciendo que los presentes aquerdos se publiquen, se ejecuten y se cumplan.

ATENTAMENTE

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA A PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS EDRAZA MUNGUÍA SINDICO MUNICIPAL

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL PRIMERA REGIDORA

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO TERCERA REGIDODA

C. JAVIER MONBRAGON LOPEZ
QUINTO REGIDOR

C. HONORIO SALGADO GARCÍA SEGUNDO REGIDOR

C. FLORENTINO REYES MERLOS CUARTO REGIDOR

C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR

LIC. ISIDRO SANCHEZ SALAZAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SJR/MM/SA/CERTIFICACIONES/197/2025

YO, LIC. MARIA OFELIA GABINO RAMIREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
CERTIFICO
QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE DIEZ FOJAS ÚTILES, SON FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y CORRESPONDEN A: ACTA NÚMERO SJR/SO/130/2024, DE LA CXXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
SE EXPIDE LA PRESENTE A EFECTO DE DAR RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO SJR/MM/TM/72/2025, SIGNADO POR EL L.C. YOBANY OLIVARES GÓMEZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

A T E N T A M E N T E "SAN JOSÉ DEL RINCÓN MERECE MAS"

LIC. MARIA OFELIA GABINO RAMIREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



2022 - 2024



24. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberang de México"

SJR/SO/135/2024

CXXXV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; signido las doce horas con diez minutos del día treinta y uno de octubre del año dos miliveinticuatro, se reunieroh en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los Integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la Centésimo Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, con base en lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente. -----En uso de la palabra la C. Ana Maria Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánctrez Salazar, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe quorum legal para sesionar. -Acto seguido, el Lic. Isidro Sanchez Salazar/Secretario del Ayuntamiento, refiere que el C. Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndigó Municipal, notifico mediante escrito que por motivos personales no podrá asistir a la presente sesión, por lo que procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes tes C.C. Ana Maria Vázquez Carmona, Presidenta Municipal; Blanca Estela Mercado Rarigel, Primera Regidora; Honorio Salgado García, Segundo Regidor; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Florentino Reves Merios. Cuarto Regidor; Javier Mondragón López, Quinto Regidor; Alejandra Marin Huitrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic, sidro Sánchez Salazar. 1. En uso de la voz, el Lic. isidro Sánchez Salazar, informa que se encuentran presentes ocho de los nueve integrantes del cuerpo edilicio, siendo el C. Roberto Carlos Pedraza Munguia, Sindico Municipal/quien se encuentra ausente, por lo tanto, CERTIFICA la existencia de quórum legal para sesionar. ---Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázquez Carmona, declara formalmente instalada la Centésimo Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo e instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del dia. -----2. El Lic. Isidro Sánçhez Salazar, Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del cuerpo edilicio el siguiente: -----

Orden del día

- 1. Lista de asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento de San José del Rincón
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4. Propuesta para su análisis y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Secretaria Técnica del Municipio de San José del Rincon, México. -----
- Propuesta para su análisis y en su caso, aprobación del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección: de Servicios Públicos del Municipio de San José del Rincón, México.
- Propuesta para su análisis y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Subdirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de San José del Rincón, México, ----

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2092 www.sanjosedeirincon.gob.mx



2022 - 2024



024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México" Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo.

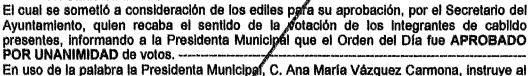
para llevar a cabo la Modificación de las Acciones y Montos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUND) correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024. --

8. Propuesta de análisis y en su caso Aprobación para llevar a cabo la Afectación a la Cuenta 3221 de Resultado de Ejercicios Anteriores, del Ejercicio Fiscal 2023. ---

9. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de los movimientos para la modificación por Alta en el inventario de los Bienes Muebles. Propledad del Municipio de San José del Rincón. -----

10. Asuntos Generales. -

11. Clausura de la Sesión. ----



Lic. Isidro Sánchez Salazar, continúe con 🗗 siguiente punto del orden del día. ------3. Atendiendo a la instrucción de la titufar del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Dia es el número 3, que se reflere a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----En uso de la voz la C. Ana Maria yazquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, reflere; sollcito a los integrantes de este Honorable Cabildo, sea dispensada la lectura del acta de la sesión anterior, toda/vez que en su momento fue leida y firmada por ustedes, motivo por el cual, solicito la aprobación de la despensa de la lectura y al mismo tiempo la aprobación de la misma. Actó seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la volación correspondiente. ---

En uso de la voz el Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo/quienes manifiestan que su voto es a favor e informa a la Presidenta Municipal que el punto en cuestión fue APROBADO POR UNANIMIDAD. ---Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázquez Carmona, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del dia. ---

4. En uso de la yoz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 4, que se refiere a la Propuesta para su análisia y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos y Reglamento/Interno de la Secretaria Técnica del Municipio de San José del Rincon.

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso. ievanta/ el sentido de la votación para su eventual aprobación. --

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázguez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sanchez Salazar, mericiona: señoras y señores integrantes de Cabildo, se informa a ustedes que se recibió y se da atención al escrito con número MSJR/AQT/SM/241/2024 enviado por el C. Roberto Carlos Pedraza Mungula, Sindico Municipal y Presidente de la Comisión parada Reglamentación del Municipio de San José del Rincón, mediante el cual solicita















2022 - 2024



"2024. Ano del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México" considerar como punto del orden del día en Sesión Ordinaria de Cabildo, la presentación del DICTÁMEN NÚMERO 49/CTRSJR/2024 emitido por la Comisión para la Reglamentación del Municipio de San José del Rincón, mismo que contempla los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. Se dictamina procedente el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, y se propone que se sometan a gónocimiento del Cabildo para su validación y aprobación correspondientes, en términos de los documentos que como anexos y parte integrantes del presente corren agregados al mismo. ------SEGUNDO. Turnese a la Presidenta Municipal el presente dictamen, para los efectos de que proceda a presentarios al pieno del Cabildo para los efectos correspondientes. -----TERCERO. Publiquese y difundase en la Gaceta Oficial Municipal del Ayuntamiento Constitucional San José del Rincón, Estado de Méxica. ---CUARTO. Remitase debidamente certificado el Acuerdo de Cabildo y anexo a la Secretaria Técnica y a la Coordinación General de Mejora Regulatoria, para los fines a que haya lugar, ------Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de este órgano colegiado la aprobación del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL MUNICIPIQ/DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO. -----En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana Maria Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchéz Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de gábildo el siguiente acuerdo: ----

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 109 fracción III y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I, 64 fracción I, 66, 69 fracción II, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 36, 37, 38, 40, 41 y 43 del Bando Múnicipal Vigente así como el Acuerdo de Cabildo número 022/SO/02/2022 de fecha siete de enero del año dos mil veintidós, SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, quedando integrado a la presente acta como anexos 1 y 2 respectivamente.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, notifique al Síndico Municipal, al titular de la Secretaria Técnica y al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que, en ejercicio de sus atribuciones den seguimiento y cumplimiento al mismo.

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Seculato del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Seculato del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Seculato del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Seculato del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Seculato del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento del Seculato del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese en la Cuarto del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese en la Cuarto del Ayuntamiento del CUARTO: Publiquese

CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, periódico oficial del Gobierno Municipal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, CarAnamo Mária Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ltc. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

HA

The same of the sa



Laria del taria del comiento

Continues de la continue de la conti

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50880, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx



iona del

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

5. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 5, que se refiere a la Propuesta para su análisis y en su caso, aprobación del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos del Municipio de San José del Rincón, México.

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiente para realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional. C. Ana María

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vézquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: señoras y señores integrantes de Cabildo, se informa a ustedes que se recibió y se da atención al escrito con número MSJR/AOI/SM/242/2024 enviado por el C. Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipar y Presidente de la Comisión para la Reglamentación del Municipio de San José del Rincón, mediante el cual solicita considerar como punto del orden del día en Sesión Ordinaria de Cabildo, la presentación del DICTÁMEN NÚMERO 50/CTRSJR/20/4 emitido por la Comisión para la Reglamentación del Municipio de San José del Rincón, mismo que contempla los siguientes:



PRIMERO. Se dictamina procedente e MANUAL DE ORGANIZACIÓN, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, y se propone que se sometan a conocimiento del Cabido para su validación y aprobación correspondientes, en términos de los documentos que como anexos y parte integrantes del presente corren agregados al mismo.

CUARTO. Remitase debidamente certificado el Acuerdo de Cabildo y anexo a la Dirección de Servicios Públicos y a la Coordinación General de Mejora Regulatoria, para los fines a que hava ludar.

Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de este órgano colegiado la aprobación del MANUAL DE ORGANIZACIÓN, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO.

En uso continue de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana Maria Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 343/SO/135/2024

PRIMERO/Con fundamento en los artículos 109 fracción III y 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política/del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I, 64 fracción I, 66, 69 fracción II, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 36, 37, 38, 40, 47 y 43 del Bando Municipal Vigente así como el Acuerdo de Cabildo número 022/SO/02/2022 de fecha siete de enero del año dos mil veintidós, SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN,

And the section of the section of the





2022 - 2024



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, quedando integrado a la presente acta como anexos 3. 4 v 5 respectivamente. ----SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, notifique 🔊 Síndico Municipal, al Director de Servicios Públicos y al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que, en ejercicio de sus atribuciones den seguimiento y cumplimiento al mismo. TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación. -----CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, periódico oficial del Gobierno Myflicipal, --Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sanchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden gel día fue APROBADO POR UNANIMIDAD. Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. 6. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el pumero 6, que se refiere a la Propuesta para su análisis y en su caso, aprobación del Reglamento interno de la Subdirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de San José del Rincón, En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación. ---Siguiendo las indicaciones de la Fresidenta Municipal Constitucional, C. Ana María el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, Vázquez Carmona, menciona: señoras y señores integrantes de Cabildo, se informa a ustedes que se recibió y se da atención al escrito con número MSJR/AQT/SM/243/2024 enviado por el C. Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión para la Reglamentación del Municipio de San José del Rincón, mediante el cual solicita considerar como punto del orden del día en Sesión Ordinaria de Cabildo, la presentación del DICTAMEN NÚMERO 51/CTRSJR/2024 emitido por la Comisión para la Reglamentación del Municipio de San José del Rincón, mismo que contempla los siguientes: ----**PUNTOS DE ACUERDO** PRIMERO. Se dictamina procedente el REGLAMENTO INTERNO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCON, MÉXICO, y se propone se someta a conocimiento del Cabildo para

PRIMERO. Se dictamina procedente el REGLAMENTO INTERNO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, y se propone se someta a conocimiento del Cabildo para su validación y aprobación correspondiente, en términos del documento que como anexo y parte integrante del presente corre agregado al mismo.

SEGUNDO Túrnese a la Presidenta Municipal el presente dictamen, para que proceda a presentarios al pleno del Cabildo para los efectos correspondientes.

TERCERO. Publiquese y difúndase en la Gaceta Oficial Municipal del Ayuntamiento Constilúcional San José del Rincón, Estado de México.

CUARTO. Remitase debidamente certificado el Acuerdo de Cabildo y anexo a la Comisaria de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos y a la Coordinación deneral de Mejora Regulatoria, para los fines a que haya lugar.

X

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx



2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"
Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de este órgano colegiado la aprobación del REGLAMENTO INTERNO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO.

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. na María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 344/SO/135/2024

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 109 fracción III y 115 Pacción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I, 64 fracción I, 66, 69 fracción II, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 36, 37, 38, 40, 41 y 43 del Bando Municipal Vigente así como el Acuerde de Cabildo número 022/SO/02/2022 de fecha siete de enero del año dos mil veintidos, SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINGON, MÉXICO, quedando integrado a la presente acta como anexo 6. -----SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, notifique al Sindico Municipal, al Comisario de Seguridad Pública, Projección Civil y Bomberos y al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que, en ejercicio de sus atribuciones den seguimiento y cumplimiento al mismo. -----TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación, -----CUARTO: Publiquese en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, periódico oficial del Gobierno Municipal. Acto seguido el Secretario del Ayuntamio to, Lic. Isidro Sanchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue APROBADO POR Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye a Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el sigujente punto del Orden del Día. 7. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 7, que se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para llevar a cabo la Modificación de las Acciones y Montos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUND) correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024. ---En uso de la voz la tifular del Ejecutivo Municipal Instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación. -Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar menciona: en atención al escrito con número MSJR/AQT/TM/386/2024 enviado por la Maestra Lizbeth Yadira Roldán Garduño, Tesorera Municipal, mediante el cual solicita considerar como punto del orden del día en Sesión Ordinaria de Cabildo, el punto expuesto, de conformidad con las siguientes: ---

ANTECEDENTES

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF) en su artículo 17, fracción XII, señala que la Auditoria Superior de la Federación (ASF), tiene como particulo 17, fracción XII, señala que la Auditoria Superior de la Federación (ASF), tiene como particular.

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124-2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx

村

Holling



2022 - 2024



24. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México" atribución, entre otras, la de fiscalizar los recursos públicos que la Federación yaya otorgado a los municipios, cualesquiera que sean sus fines y destino, así como vefificar su aplicación al objeto autorizado. La fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que corresponde a la Auditoria Superior de la Federación (ASF) la fiscalización sobre el ejercicio de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales, en los que se incluye el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF). Asimismo, el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG establece que la Auditoria Superior de la Federación (ASF) y los órganos de fiscalización superior locales serán responsables de vigilar la calidad de la información que proporcionen los municipios, respecto al ejercicio y destino de los recursos públicos federales que por cualquier concepto les hayan sido ministrados. -Con la adición del Capítulo V a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1997, denominado De los Fondos de Aportaciones Federales, se crea el Fondo de Aportaciones paga el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal, se formuló con la malidad de fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el blenestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, dando prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con la seguridad pública en sus circunscripciones. La creación del FORTAMUN-DF, 1998, significó par los municipios disponer de recursos adicionales y un marco normativo se estableció que esos recursos "...se destinarán exclusivamente a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes". -------------Qué fue publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2024, el Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por Municipio que corresponden al de Aportaciones A Fortalecimiento de los Municipios y de las para Demarcaciones Territoriales del Distrité Federal (FORTAMUN) para el Ejercicio Fiscal 2024, donde es autorizado un importe por la cantidad de \$91,969,460.66 (Noventa millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta pesos 66/100 m.n.), para el Municipio. ----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Que de conformidad con lo galablecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, y con la finalidad de transparentar la correcta aplicación del ejercicio de los recursos del Ramo General 33, en específico del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con la premisa de que el municipio asume, plenamente, la responsabilidad de la aplicación y del adecuado ejercicio del recurso federal del fondo citado, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa aplicable, las aportaciones de este fondo deberán ser utilizadas en las obras y acciones señaladas en los artículos 37, 50 y = 3 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y conforme a lo indicado en la normativa federal, estatal y municipal aplicable, el municipio destinará los recursos de este fondo a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sús obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, d descargas de aguas residuales, de modernización de los sistemas de recaudación

∛Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097, www.sanjosedelrincon.gob.mx



turia de

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México; Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, Ana María Vázquez Carmona, haciendo que los presentes acuerdos se publiquen, se ejecuten y se cumplan.

ATENTAMENTE

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONA

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL PRIMERA REGIDORA

C. HONORIO-SÁLGADO GARCIA SEGUNDO REGIDOR

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO TERCERA REGIDORA

C. FLORENTINO RÉYES MERLOS CUARTO REGIDOR

C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ¹

QUINTO REGIDOR 11

C. ALEJANDRA MARIN HUITRÓN SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR

CCIONS

LIC. ISIDRO SANCHEZ SAKAZARDELAYUNIAMANI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La présente hoja de firmas corresponde al acta de la centésimo trigésimo quinta sesión ordinaria de pabildo SJR/SO/135/2024 de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097
www.sanjosedeirincon.gob.mx



2022 - 2024



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México locales, de mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Para el case de las aportaciones que con cargo al FORTAMUN reciba el municipio, se deberá conta, para su aplicación, con el respectivo acuerdo de Cabildo. De conformidad con lo dispresto en el artículo 238 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, siento responsabilidad del municipio la orientación, el destino y la aplicación de los apoyos federales correspondientes a este fondo sean los correctos. -

OBJETIVOS DEL FONDO

Los conceptos en los que pueden aplicarse los recursos de este fonde son diversos y no están acotados de manera rigurosa, ya que el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que se destinen a la satisfacción de sus requerimientos, con prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras; al pago de derectios y aprovechamientos por concepto de agua y descargas de aguas residuales; a la modernización de los sistemas de recaudación locales; al mantenimiento de infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. De acuerdo con lo anterior, se definen prioridades, pero no se limita su destino. Por lo anterior, el FORTAMUN es importante para el municipio ya que apoya en la atención de los múltiples requerimientos que implica la gestión de la administración; además, por la diversidad y flexibilidad de sus destinos, significa tapibién un coadyuvante destacado en ese sentido. ----

FUNDAMENTO.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 el apartado B, fracción II, incisos a y c, 36, 37, 38, 51, 48 último párrafo y 49 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 44 último párrafo, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 75 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente Durante el ejercicio 2024 se han infentificado diversas necesidades tanto en el Municipio como en la Administración Municipal las cuales requieren ser atendidas, llevándonos a modificar los montos que ya habían sido autorizados para las acciones con recursos provenientes del Bondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) ejercicio fiscal 2024, en fegina 29 de Julio del presente año mediante el acta de Cabildo SJR/SE/019/2024 en el acuerdo No. 061/SE/019/2024, por lo que es necesario realizar la modificación (aumentos y disminuciones) a las fichas técnicas que se enlistan a contiñuación: ---

Ficha técniga No. 69368 Adquisición de Equipo para Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos (Vestuario y Uniformes), se le hace una ampliación por \$ 539,388,88, ----

Ficha Aecnica No. 69385 Renta de Maquinaria y Equipo Diverso, se le hace ung/disminución por \$ 319,500.00. ----

Ficha técnica No. 69390 Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, se le hace una disminución por \$ 52,000.00. -----Ficha técnica No. 69391 Mantenimiento de Vehículos de Basura, se le hace una disminución por \$539,388.88. --

Ficha técnica No. 72041 Renta de Vehículos para Basura, se le hace una ampliación por \$52,000.00, -----

Ficha técnica No. 73728 Compra de Material para Bacheo, se le hace una ampliación por \$319,500.00. ----







Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712-124-2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx



2022 - 2024



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Ficha técnica No. 69378 Reparación y Mantenimiento de Equipo de Radiocomunicación y Video Vigilancia, se le hace una ampliación por \$ 300,000.00.

Ficha técnica No. 69381 Adquisición de Equipo para Seguridad Publica (Radios Portátiles), se cancela.

Así mismo, se solicita la autorización para hacer uso de los rendimientos de inversión los cuales al 30 de Septiembre del presente año ascienden a un total de \$225,187.48 (Seiscientos veinticinco mil ciento ochenta y siete pesos 48/100 pi.n.) y que representarian una ampliación a la ficha técnica No. 73728 Compra de Material para Bacheo, y derivado de lo anterior se solicita la autorización para llevar a cabo la reconducción correspondiente, es por esto que se presenta para sy análisis y en su caso Aprobación, la Modificación de las Acciones y Montos del Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMON), Ejercicio Fiscal 2024, quedando de la siguiente manera:

No. DE CONTRO L	FICHA TEGNICA	CONCEPTO	IMPORTE PRESUPUESTAD	AMPLIACION	REDUCCIÓN	IMPORTE MODIFICADO
69367	NÓMINA	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (PERSONAL OPERATIVO) (ISR Y 3% SANOMINA)	\$ 27,322,230,49	1.	•	\$27,322,230.49
69368	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (VESTUARIO Y UNIFORMES)	\$ 1,000,000.00	\$539,388.88.	gila dinasan kama na dalawa sa kama na kama na na pana na	\$1,539,388.88
69374	MANTENIMIENTO	ADQUISICION DE ALIMENTOS, FORRAJES Y ENSERES PARA ANIMALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 65,000.00	and the state of t	empekkitasiannin inkluminganyasi Californinghumin cashum-said	\$ 550,000.00
69376	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (MAT. MEDICO PARA AMBULANCIAS)	800,000.00	Milleri veni incide universa e e inst for consideracione di consul		\$ 600,000.00
69377	MANTENIMIENTO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (COMBUSTIBLE Y REP. Y MYTO. VEHICULAR)	\$ 10,500,000.00	Server (Marie de Marie de La Companio de maio antidicio de Companio de La Companio de Comp	mai (indeed (deel dinamatika et dinamatika e	\$ 10,500,000.00
69378	MANTENIMIENTO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y VIDEO VIGILANCIA	\$ 120,000.00	\$300,000.00	i galaninan et er general en	\$ 420,000.00
9381	EQUIPAMIENTO	ADQUISIÇIÓN DE EQUIPO PARA SEMURIDAD PÚBLICA (RAQIÓS PORTÁTILES)	\$ 300,000.00		\$300,000.00	\$ 0.00
362	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO DE OFICINAS	\$ 353,200.00	and the state of t	MAIN ANGELY CONTRACTOR AND ANGELY CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	\$ 353,200,00
384	PROGRAMA	SEGUROS VEHICULARES DE UNIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SEGUROS DE VIDA	\$1,150,000.00	SP Marwellon blown place state (Chin) Topick (Chin) and (Chin) And (Chin) Sta	este Sill form A California (Sill Annia) (Sill Annia) (Sill Annia) (Sill Annia) (Sill Annia) (Sill Annia) (Sill Annia) Na	\$1,150,000.00
388	FORTALECIMIEN	PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL				A CONTRACTOR
	TO MUNICIPAL	RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	\$ 709,200.00	-	\$319,500.00	\$389,700.00
JIPU .	FORTALECIMIEN TO MUNICIPAL	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE	\$ 500,000.00	And the second section of the section of the second section of the section of the second section of the section of th	\$52,000.00	\$448,000.00

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 209 www.sanjosedelrincon.gob.mx

MAQUINARIA

Man

9



REHABILITACION

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



\$2,394,687.48

\$92,594,648.14

69391 PROTECCIÓN MANTENIMIENTO DE \$ 1,000,000.00 \$539,388.88 \$460.6 ECOLÓGICA OBLIGACIONES /EHICULOS DE BASURA GOZOZ FIANZA DE FIDELIDAD DE 154.830.17 \$154/830.17 FINANCIERAS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES 69395 **OBLIGACIONES** ISSEMYM \$ 32,000,000.00 32,000,000,00 FINANCIERAS OBLIGACIONES 69396 ENERGIA ELECTRICA \$ 10,000,000.00 10.000,000.00 FINANCIERAS OBLIGACIONES 69397 PAGOS POR SERVICIO DE 300,000,00 300,000.00 SUMINISTRO Y RECARGA DE REACTIVOS GAS, CLORO E **FINANCIERAS** HIPOCLORITO DE SODIO A LA CAEM A DE VEHICULOS PARA 72041 EQUIPAMIENTO \$ 960,000,00 \$52,000.00 \$1,012,000.00 BABURA REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSEGHAS EN 73727 REHABILITACION \$3,000,000.00 \$3,000,000,00 DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO COMPRA DE MATERIAL PARA

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: --

\$1,450,000,00

\$91,969,460,66

BACHEO TOTAL:

\$944,687,48

\$1,836,076.3

\$1,210,688.88

ACUERDO: 345/SO/136/2024 PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto popios artículos 115 fracciones I, il y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracción XVIII, 95 fracción V y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 285, 286 y 287 del Código Finangiero del Estado de México y Municipios; y de conformidad con el Acuerdo publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el 31 de enero del 2024, por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por Municipio que corresponden al fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el Ejercicio Fiscal 2024, el Ayuntamiento aprueba la Modificación de las Acciones y Montos del Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), Ejercicio Fiscal 2024, monto que asciende a la cantidad de \$92,594,648/14 (noventa y dos millones quinientos noventa y cuatro mil

Beis	cientos	cuarenta y ocho p	pesos 14/100 m.n.), para como a continu	inta y cuatro mi uación:
No. D	DE CONTROL	FICHATÉCNICA	CONCEPTO	IMPORTE / MODIFICADO
	69367	NÓMINA	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (PERSONAL OPERATIVO) (ISR Y 3% S/NÓMINA)	\$27,922,290.49 CC10 NE5
	69368	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (VESTUARIO Y UNIFORMES)	\$1,539,388.88
Ľ	693 24	MANTENIMIENTO	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, FORRAIES Y ENSERES PARA 1 ANIMALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	7.6/1/6 DEL 10101017614/61 \$550,000.00

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Mex. 1/12 124 2097 www.sanjosedeirincon.gob.mx

10

iu del Hento

73728



orio del will ento

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de

T AVA-	Milo dei biceinellario	de la Erección del Estado Libre y Soberan	o de México"
69375	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (MAT. MEDICO PARA AMBULANCIAS)	\$600,000.0
69377	MANTENIMIENTO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (COMBUSTIBLE Y REP. Y MTTO. VEHICULAR)	\$10,550,000.00
69378	MANTENIMIENTO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y VIDEO VIGILANCIA	420,000.00
69382	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO DE OFICINAS	\$353,200.00
69384	PROGRAMA	SEGUROS VEHICULARES DE UNIDADES DE SEGURIDAS PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	\$1,150,000.00
69385	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	\$389,700.00
69390	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$448,000.00
69391	PROTECCIÓN ECOLÓGICA	MANTENIMIENTO DE VEHICO POS DE BASURA	\$460,611.12
69393	OBLIGACIONES FINANCIERAS	FIANZA DE FIDELIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS MUN PALES	\$154,830.17
69395	OBLIGACIONES FINANCIERAS	ISSEMYM	\$32,000,000.00
69396	OBLIGACIONES FINANCIERAS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$10,000,000.00
69397	OBLIGACIONES FINANCIERAS	PAGOS DOR SERVICIO DE SUMINISTRO Y RECARGA DE REACTIDOS GAS, CLORO E HIPOCLORITO DE SODIO A LA CAEM	\$300,000.00
72041	EQUIPAMIENTO	RENTA DE VEHICULOS PARA BASURA	\$1,012,000.00
73727	REHABILITACION	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	\$3,000,000.00
73728	REHABILITACION	COMPRA DE MATERIAL PARA BACHEO	\$2,394,687,48
	1	TOTAL:	\$92,594,648.14

SEGUNDO. El Ayuntamiento instruye a la Tesorera Municipal para que realice las afectaciones necesarias de acuerdo a la aprobación de la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Démarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024. -----

TERCERO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a la Tesorera Municipal, al Comisario de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, al Director de Administración, al Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, publicación de

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincon Centro, Méx. 712 124 2097 www.sanjosedelrincon.gob.mx



2022 - 2024



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de Méxig Servicios Públicos y al titular de la U.I.P.P.E; para los efectos legales a gue haya CUARTO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fegha de su aprobación. QUINTO. Publiquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de San José del Rincón, Estado de México", periódico oficial del gobierno municipal Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba elsentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue APROBADO POR

UNANIMIDAD. ---Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamignto, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Dia.

8. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Iside Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 8, que se refiere a la Propuesta de análisis y en su caso Aprobación para llevar a cabo la Afectación a la Cuenta 3221 de Resultado de Ejercicios Anteriores, del Ejercicio Ejecal 2023.

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación.

Siguiendo las Indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: se informa a Ustedes que en fecha 30 de octubre de 2024 se recibió oficio con número MSJR/AQT/TM/383/2024 turnado por la Maestra Lizbeth Yadira Roldán Garduño mediante el cual solicita se incluya en la próxima sesión del honorable Cabildo, el punto expuesto de conformidad con la siguiente

EXPOSIÇION DE MOTIVOS

Conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios 2024 (Vigésima Tercera Edición), página 96, en el Rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, Cuenta 3221 y derivado de que en fecha 19 de junio del año 2028, se realizó un pago a la Dirección General de Industria Militar por la compra de diversos cartuchos para la Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, y teniendo en cuenta que la factura restante por dicho pago acaba de ser emitida en fecha 04 de Octubre del presente año, por consecuencia, es necesario llevar a cabo la afectación a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores y en este caso la correspondiente al año 2023. ---

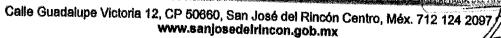
Por tanto, ésta Tesoreria Municipal solicita la aprobación para la afectación a la cuenta 3221 Resultados de Bjercicios Anteriores esto para poder registrar el asiento contable correspondiente. ----

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana Maria Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: ----

ACUERDO: 346/SO/135/2024 PRIMERO. Él Ayuntamiento de San José del Rincón 2022-2024, aprueba la afectación a la cuenta 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, del ejercicio fiscal 2023, derivado de que en fecha 19 de junio del año 2023, se realizó un pago a la Dirección General de Industria Militar por la compra de diversos cartuchos para la Comisaria de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, y teniendo en cuenta que la factura restante por dicho pago acaba de ser emitida en fecha 04 de









orin del

Continue to

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Octubre del presente año. -----SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, notifique a la Tesorera Municipal para que, en el ejercicio de sus funciones, dé cumplimiento al presente TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de 🚜 fecha de su aprobación, -----CUARTO. Publiquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de San José de Rincón, Estado de México", periódico oficial del gobierno municipal. --Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sángfiez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue APROBADO POR UNANIMIDAD. ----Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. 9. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lige Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 9, que se refiere a la Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de los movimientos para la modificación por Alta en el inventario de los Bienes Muebles, Propiedad del Municipio de San José del Rincón, -----En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación. -Sigulendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: se informa a Ustedes que como resultado de los trabajos efectuados por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del municipio de San José del Rincón y del acuerdo tomado en la Sesión Ordinafía Número 12 de fecha 15 de octubre de 2024, en el punto 5 del Orden del día. --5. Presentación, Análisis, Discusión por parte del Comité de Bienes Muebles e inmuebles para la modificación por alta en el Inventario de Bienes Muebles propiedad del Municipio de San José del Rincón y car su caso solicitar al Cabildo su aprobación para realizar los movimientos correspondientés; -----Con fundamento y en observancia de los considerandos del acuerdo 05/2024, y particularmente el quinto parrafo que a la letra dice "Que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos; por tanto, publicó el "Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio", en el Diario Oficial de la Federación; y establece que los entes públicos deberán, entre otras obligaciones, efectuar los registros contables del patrimonio y su valuación, y su ámbito de aplicación es para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno, las Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios." Es que se pone a su consideración las modificaciones por alta en el inventario de Bienes Muebles, de tal manera que estos puedan ser registrados en el Libro Especial del

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097, www.sanjosedelrincon.gob.mx

Inventorio, así como en el Sistema de Control Patrimonial Municipal, para que en lo conducente se realice la conciliación físico contable por las áreas responsables (Segretaria del Ayuntamiento y la Tesorería Municipal); en razón de que una vez que sean

13



toria del

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México" aprobados por este comité se puedan someter a consideración del cabildo para su debida autorización.

Las modificaciones a considerar son las que se detallan a continuación:

Listado de los bienes propuestos son los siguientes: -----

MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK EPSON ECOTANK EPSON ECOTANK ESZOO RESCOPB448 S9,702.33 OBRAS PÚBLICAS	90.00 mayor.	riorano no ino pletteo	pichae	OLUO OUII IUS S	iyulantas:	*****	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
MULTIPURICONAL EPSON ECOTANN LECTON	Nö,		Marca	Modelo	Serie	Costo	Area Miliponuble
COMPUTADORA LENOVO LINNOV THINREAD P166	1		EPSON	ECOTANK 16270	The state of the s	***************************************	
LAPTOP LENOVO TRINRPAD P166	ż	THE CANADA STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE P		IHINKPAD P163	PF4SGCI5	\$43,623.99	<i> </i>
SCANER FEON WORFORCE DS	3	LAPTOP LENOVO THINKPAD P16s	LENOV	THINKPAD P16s	PF45GKHP	\$43,623,99	
SAMER FERON WORFORCE DS- PESON WORFORCE DS- 700W NECOCIDE S33,090.00 OBRAS PÚBLICAS S700M SAMER FERON WORFORCE DS- PESON WORFORCE DS- 700W NECOCIDE S33,090.00 OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLIC	4		ONE CONTRACTOR OF STREET, STATE	WORFORCE DS-790W	X9ZC002356	man and the second seco	1
SAMER FRON WORFORCE D3- FESON WORFORCE D5-790W N9ZCO01871 \$35,780.0 OBRAS PÚBLICAS 790WN	5	SCANER EPSON WORFORCE DS-	EPSON		**************************************	*	
SCANER FUNTSU F18-290	6	SCANER EPSON WORFORCE DS-	-	Activities (per experience per experience / format for market			10-1-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10
SCANER FUITSU F-8290	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	And the property of the property of the party of the part			and the same of th	 	_
SCANER FUITSU F-8290	8	The second secon		A SERVICE AND A	-		OBRAS PÚBLICAS
1-12-20 1-	-		U	PARTITION OF THE PARTY OF THE P	CEPD000619	\$69,440.00	OBRAS PÚBLICAS
THINKCENTRE NEO 50:224	9	A SUPPLEMENTAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE	u		CEPD000100	\$69,440.00	OBRAS PÚBLICAS
THINKCENTRE NEO SO424	10	THINKCENTRE NEO 50024	0	50024	MP2BAL1G	\$32,585.00	OBRAS PÚBLICAS
THINKCENTRE NED 50324 O 50328 MP28ABST \$32,885.00 OBRAS PÓBICAS 2 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 723,862.49 OBRAS PÓBICAS 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 1924624 \$27,863.49 OBRAS PÓBICAS 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 \$24,4024 \$27,863.49 OBRAS PÓBICAS 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 \$24,0024 \$27,863.49 OBRAS PÓBICAS 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 \$24,0024 \$27,863.49 OBRAS PÓBICAS 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 \$24,0024 \$27,863.49 OBRAS PÓBICAS 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 \$24,0024 \$27,863.49 OBRAS PÓBICAS 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 \$24,0024 \$27,863.49 OBRAS PÓBICAS 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 \$24,0024 \$27,863.49 OBRAS PÓBICAS 1	11	THINKCENTRE NEO 50424			MP28AHPL	\$32,585.00	OBRAS PÚBLICAS
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 70	12				MP28AUST	\$32,585.00	OBRAS PÚBLICAS
COMPUTADORA DELLO PTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELLO OPTIPLEX 7010 CCA4024 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS DEMAS P	13	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	DELL		1	827,841 40	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 GEZ4G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	14	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	DELL				
5 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 CR24G24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS 7 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DD24G24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS 8 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELCAG24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS 9 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 CC24G24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS 9 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 NW3G24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS 0 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 6824G24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS 0 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 GELL OPTIPLEX 7010 OBLA SPUBLICAS 0 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 GELCAG24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS 0 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 GELCAG24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS 0 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 GELCAG24 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS <td>15</td> <td></td> <td>DELL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	15		DELL				
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DD24G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS	16					Proposition approximation and approximation of the property of	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 J.C24G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS	7		and the same and the same and				And the second s
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 CC46244 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 PMV3624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 701	8		The state of the s				THE PERSON NAMED IN THE PE
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX	9						
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 BB24G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 G824G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 G824G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS ODRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS ODRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS ODRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OBRAS PÚBLICAS ODRAS PÚBLI	0	COMPLITADORA DELL COTINIES TORE	Continue of the last of the la				
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7060 6824G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 OFFICE 7010 9C24G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 9C24G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 9C24G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7F24G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7F24G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 6123G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7F23G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 5184G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 5184G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 POPTIPLEX 7010 FS44G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 FS44G24 527,663.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL DELL OPTIPLEX 7010 DELL DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL DELL OPTIPLEX 7010 DELL DELL DELL DELL DELL DELL DELL DEL	1						OBRAS PÚBLICAS
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 9824G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 9824G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 9824G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 9824G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7F24G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 0F178G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7623G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7623G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-075W51-FCC00- 431-A0PX MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-075W51-FCC00- 431-A0PX MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-075W51-FCC00- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-075W51-FCC00- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-075W51-FCC00- 53,031.08 OBRAS PÚ	and the second				Professional Commence and Assessment Spirit and Assessment Spirit	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 SC24624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 SC24624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 SC3624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 SC3624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 SC3624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 SC3624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DESAGRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DEL	2	COMPUTADURA DELL OPTIPLEX 7010				\$27,863.49	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 924624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 9824624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 6123624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 6123624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7623624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7623624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 ST84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 S623624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 S623624 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 PELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 PELL OPTIPLEX 7010 DELL O	3	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 2010			4824G24		
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 9824G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 G173G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 G173G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 T623G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 T823G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 T823G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 T584G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 T584G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 T584G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 T584G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 70	4	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 2010	DELL		AND AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT ASSES	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TEXAGEA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL	3	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	A continue and a		- Andrews of the state of the s	the same of the state of the st	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 G173024 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 TRASGRA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 TRAGGRA \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTI	6		Constitution of the last of th			the second was a few and the second s	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 7623G24 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLE	7	COMPLITATIONA DELL OPTIBLES WILL					
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OP	8	COMBITADORA DELL OF IPLEX 7010					OBRAS PÚBLICAS
COMPUTADORA DELLO PTIPLEX 7010 DELL) ()				7623G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 1184G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLE					5184G24	\$27,863.49	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 PTIPLEX 7010 FS84G24 \$27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL S27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DELL S27,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL S2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DELL S2423HN DELL E2423HN DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN DELL E2423HN S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DERAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYTWS1-FCCOO S3,031.08	0	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010		OPTIPLEX 7010.			
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 F584G24 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 D223G24 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 D223G24 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010, DELL OPTIPLEX 7010 H584G24 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010, DELL OPTIPLEX 7010 H584G24 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS DELL OPTIPLEX 7010 H584G24 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCC00 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS CN-OYFW51-FCC00 S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS CN-OYFW51-FCC00 A31-A15X S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCC00 S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCC00 S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS CN-OYFW51-FCC00 S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS CN-OYFW51-FCC00 S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCC00 S3,031.08 OBRAS PÚBLICAS S0,031.08 OBRAS PÚBLICAS S0,0	1			OPTIPLEX 7010			
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 1123624 \$27,863.49 OBRAS PUBLICAS	2		DELL		And the state of t	The second secon	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 DELL OPTIPLEX 7010 DZ23024 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010, DELL OPTIPLEX 7010 HS84G24 527,863.49 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 431-A15X 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 431-A15X 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 43,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OVTW51-FCCOO- 53,031.08 OBRAS PÚBLICAS					THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY O		
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010. DELL OPTIPLEX 7010 HS84G24 527,863.49 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN 431-A15X 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 431-A05X 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-OYFW51-FCCOD. 53,031.08 OBRAS PUBLICAS	01140	COMPUTADORA DELL OPTIBLEY 2010					
MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CNOFWS1-FCC00- 431-A15X \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FWS1-FCC00- 431-A0PX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FWS1-FCC00- 449-ARYX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FWS1-FCC00- 431-A13X \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FWS1-FCC00- 449-AEWX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FWS1-FCC00- 49-AEWX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FWS1-FCC00- 460-CNTX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FWS1-FCC00- 460-CNTX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FWS1-FCC00- 53,031.08 \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS	ANGENCO.	COMPUTATION A DELL PROPERTY SALE			The state of the s		
MONITOR DELL E2423HN	Appear	17	DELL	OPTIPLEX 7010		\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN E2423HN CN-07FW51-FCC00-431-AQPX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-449-ARYX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-431-A13K \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-43-A49-AEWX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-53,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-53,031.08 OBRAS PÚBLICAS	-	Allert Market and Control of the Con	DELL	E2423HN		\$3,031.08	,
MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00- 449-ARYX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00- 431-A13X \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00- 449-AEWX \$3,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00- 460-CNTX \$3,031.08 QBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00- 49-AFSX \$3,031.08 QBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00- 53,031.08 \$3,031.08 QBRAS PÚBLICAS	'	MONITOR DELL E2423HN	OELL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00-	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN E2423HN CN-07FW51-FCC00-431-A13K \$3,031.08 QBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL DELL DELL DELL DELL DELL DELL	B	MONITOR DELL EZ423HN	DELL	E2423HN	CN-OYFW51-FCCOO	\$3,031.08	OBRAS PUBLICAS
MONITOR DELL E2429HN DELL E2429HN CN-07FW51-FCC00-449-AEWX \$3,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2429HN DELL E2429HN CN-07FW51-FCC00-460-CNTX \$3,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2429HN DELL E2429HN CN-07FW51-FCC00-49-AFSX \$3,031.08 OBRAS PUBLICAS MONITOR DELL E2429HN DELL E2429HN CN-07FW51-FCC00-53,031.08 OBRAS PUBLICAS	,	MONITOR DELL E24234N	DELL	E2425HN	CN-OYFW51-FCCOO-	\$3,031.00	and the same of th
MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN E2423HN CN-07FW91-FC00- S9,031.08 OBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN CN-07FW91-FC00- S9,031.08 QBRAS PÚBLICAS MONITOR DELL E2423HN DELL DELL E2423HN CN-07FW91-FC00- S9,031.08 QBRAS PÚBLICAS)	MONITOR DELL EXAZBIN	DELL	E2429HN	CN-OYFW51-FCCOO-	enadernes (Alampe) Antalan an entradampa, an esca	
MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00- \$3,031.08 QBRAS PUBLICAS	,			and the second s		and a speciment distribution of the second specimens, and the second s	and the second s
MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00- 53 (03) OR OAAAFAAWAA 211 AVIII	www.az.u	Commission of the Commission o			46O-CNTX	\$3,031.08	OBRAS PUBLICAS
Chrothadaire (Chrothadaire Chrothadaire Chromataire Ch		- Anna -			449-AF5X		
				CENZOIN	CN-UYFW51-FCCOO-	\$3,031.08	OBRAS POBLICAS II AYUT

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097
www.sanjosedelrincon.gob.mx



ana del

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



024. Año del Bicentenario de la Erocción del Estado Libre y Soberano de México

MONITOR DELL E2428HN MONITOR DELL E2428HN MOTOR SUMERGIBLE ALTAMIRA BOMBA SUMERGIBLE ALTAMIRA ESMERILADORA	DELL DELL ALTAM IRA ALTAM IRA MARIT A VOLKS	E2423HN E2423HN E2423HN MSRT8/6 KOR20 GA9020	449-AFCX CN-0YFW51-FCC00- 449-AFIX CN-0YFW51-FCC00- 449-AG7X 5/5 5/5	\$3,031.08 \$3,031.08 \$3,031.08 \$76,800.00 \$44,400.00 \$5,100.00	OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN MOTOR SUMERGIBLE ALTAMIRA	DELL DELL ALTAM IRA ALTAM	E2423HN E2423HN E2423HN MSRT8/6	CN-DYFW51-FCC00- 449-AFIX CN-DYFW51-FCC00- 449-AG7X 5/S	\$3,031.08 \$3,031.08 \$76,800.00	OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN	DEIT	E2423HN E2423HN E2423HN	449-AFCX CN-DYFW51-FCC00- 449-AF1X CN-DYFW51-FCC008 449-AG7X	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DEUL E2429HN	DEIT	E2423HN	449-AFCX CN-OYFW51-FCCOO- 449-AF1X CN-OYFW51-FCCOO-	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
Apple to the company of the company		ind the fight of the symmetry and it the control the same great a same party and a superior.	CN-OYFW51-FCC00-	J.	Al-reduced was all the selections. First on the resident account in the selection of the se
and a state of the	Oth.	E2423HN		₩ \$3.031.08	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	DEU		CN-DYFW51-FCCOO-	A	kristo (grado) kusi di kristo di kristo di kristo kristo di promone di dispersionale di kristo di manifolia anno posse appetant
MONITOR DELL E2429HN	DEUL	E2425HN	CN-0YFW51-FCC00- 491-A12X	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	DELL	E2429HN	CN-OYFW51-FCCOO-	\$3,931.08	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	OFIL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 449-AG1X	\$3,038,08	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	DEU.	C2423IIN	CN-DYFWS1-FCCOO- 449-AG5X	\$3,031.04	ODNAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	DELL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 431-A0WX	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	DEU	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 491-A0RX	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2429HN	DELL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 491-A00X	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
MONITOR DELL E2428HN	ptrr	E2429HN	CN-0YFW51-FCC00- 431-A0NX	\$3,031.08	OBRAS PUBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	pen	E2423HN	CN-DYFW51-FCCOO-	\$9,031.08	O NAS PÚBLICAS
MONITOR DELL EDADAHN	perr	f2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 449-AFVX	\$2,021.08	OBRATOUBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	DECT	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 449-AGHX	\$3,031.0B	OBRAS DOBLICAS
MONITOR DELL E2423HN	DELL	E2429HN	CN-0YFW51-FCC00- 449-ARTX	\$3,031.08	OBRAS PÚB CAS
	MONITOR DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN	MONITOR DELL E2423HN DELL MONITOR DELL E2423HN DELL	MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN	MONITOR DELL E2423HN	MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-449-ARTX \$3,031.08 MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-449-AGRX \$3,031.08 MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-449-AFXX \$2,031.08 MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-431-A0NX \$3,031.08 MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-53,031.08 \$3,031.08 MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-53,031.08 \$3,031.08 MONITOR DELL E2423HN DELL E2423HN CN-07FW51-FCC00-53,031.08

Desprendiéndose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO: CMBMEIMSJR/041/S0/012/2024

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Comité de Bienes Muebles e inmuebles del municipio de San José del Rincón, la solicitud al Cabildo para su aprobación de los movimientos por alta en el Inventario de Bienes Muebles propiedad del municipio de San José del Rincón de los bienes antes referenciados. -En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: --

ACUERDO: 347/SO/135/2024
PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; El Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, APRUEBA LOS MOVIMIENTOS PARA LA MODIFICACIÓN POR ALTA EN EL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

81	Nombre	INOOL	y, consistente	en la siguien	te tabla:	1 7 3 30
			Motielo	Serie		The state of the s
1	MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK	EPSON	0.04.00	The second secon	Costo	Area Responsable
	16270	EL-SCIM	ECOTANK 16270	X8G5098448	\$9,702.33	OBRAS PUBLICAS
1 2	LAPTOP LENOVO THINKPAD PAGE	LENOV			Annahim digital dagan para da sa ana anaha da sa sa anaha da sa	armaj addena
		0	THINKPAD P16s	PF4SGC15	\$43,623,99	OBRAS PÚBLICAS
13	LAPTOP LENOVO THINKPAD PIGS	LENOV	THINKPAD P164			OBRAS PUBLICAS
	The state of the s	I The same of	31111111111111111111111111111111111111	PF4SGKHP	\$43,623.99	DBRAS PÚBLICAS

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097 www.sanjosedeirincon.gob.mx













itaria del tomiento

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024

	"2024. Año del Bi	centen	ario de la Erec	ción del Estado	Libre y Sober	rano de México"	_
ele im igeet		0			1		1
1	SCANER EPSON WORFORCE DS- 790WN	EPSON	WORFORCE DS-790W	/ X9ZC002356	\$35,090.00	OBRAS PÚBLICAS	7
nana firina	SCANER EPSON WORFORCE DS- 790WN	EPSON	WORFORCE DS-790M	/ X9ZC001840	\$35,090.00	OBRAS PÚBLICAS	-
	SCANER EPSON WORFORCE DS- 790WN	EPSON	WORFORCE DS-700M	/ X9ZC001871	\$25,000.00	OBRAS PÚBLICAS	
	SCANER EPSON WORFORCE DS- 790WN	EPSON	WORFORCE DS-790W	/ X9ZC002305	\$35,090,00	OBRAS PÚBLICAS	16
}	SCANER FUIITSU FI-8290	fullts U	FI-8290	CEPD000619	\$69,440.00	OBRAS PUBLICAS	
)	SCANER FUIITSU FI-8290	FÚJITS U	FI-8290	CEPD000100	\$69,440.00	OBRAS PÚBLICAS	to the
0	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTRE NEO 50424	LENOV	THINKCENTRE NEO	MP2BAL1G	\$32,585.00	OBRAS PÚBLICAS	-///
1	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTRE NEO 50±24	LENOV	THINKCENTRE NEO 50424	MP2BAHPL A	\$32,585.00	OBRAS PÚBLICAS	7
2	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTRE NEO 50424	LENOV		MP2DAIISTE	\$32,585.00	OBNAS PÚBLICAS	- \
3	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 701		OPTIPLEX 7010	7824G28	COT DES AS		
4	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 701	DELL	OPTIPLEX 7010	HD24624	\$27,863.49 \$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
5	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 701	DELL	OPTIPLEX 2010	8D24G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	'
6	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 701		OPTIPLEX 7010	£\$24G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
7	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	DELL	OPTIPLEX 7010	6D024G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	- ,
8	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 701	DELL	OPTIPLEX 7010	1C24G24	The same of the sa	OBRAS PÚBLICAS	
9	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 701	DELL	OPTIPLEX 7010	CC24G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
Ō	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 701	DEU	OPTIPLEX 7010		\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	interes.
1	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010		OPTIPLEX 7010 #	JW3G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
2	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010			BB24G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	_]
3	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	CHELL.	OPTIPLEX 7010	6824G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	7
<u> </u>	COMBUTADORA DELLOPTIPLEX 7010	DELL	OPTIPLEX 7010	4824G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
L	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	F DET	OPTIPLEX ZOTO	9C24G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	-
CHARLES AND	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	DELL	OPTIPLES OLO	9824G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
3	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	DELL	OPTIPLEX 7010	7F24G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
7	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	DELL	OPTIPLEX 7010	6123624	\$27,863.49	The second secon	
Ŋ	COMPUTADONA DELL OPTIPLEX 7010	DELL	ON HALEX VOTO	/623G24		OBRAS PÚBLICAS	
)	COMPUTATIONA DELL OPTIPLEX 7010	DELL	PPTIPLEX 7010	The same of the sa	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
)	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	DELL	OPTIPLEX 7010	5184G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
1	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 2010	DELL		1784G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	
2 2	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 2010	T VCU	OPTIPLEX 7010	5623624	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	~
-	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 2010	DEU	OPTIPLEX 7010	F\$84G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	-
all residence	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 2010	DEVE	OPTIPLEX 7010	1123G24	\$27,863.49	OBRAS PUBLICAS	- \
	COMPUTADORA CELL OF IPLEX 7010	Dell	OPTIPLEX 7010	D2Z3G24	\$27,863.49	OBRAS PÚBLICAS	- "
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 2010	DELL	OPTIPLEX 7010	HS84G24	\$27,863.49		
	MONITOR DELL E2423HN	DELL	N. S. D.	CN-OYFW51-FCCOO-	747,003.73	OBRAS PÚBLICAS	
and the same	The second secon	UEM.	E2423HN	491-A15X	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS	1 /
********	MONITOR DELL E2423HIN	DELL	E2428HN	EN-DYFW51-FCC00- 431-A0PX	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS	1
	MONITOR DELL E2423HN	DETT	E2423HN	CN-DYFWS1-FCCOD-	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS	10
	MONITOR DELL E2423HM	DELL	E2428HN	CN-OYFW51-FCCOO	\$3,031,08		1 2
	MONITOR DELL EZGENN	DEU	E2428HN	CN-OYFW51-FCCOO-	oli va pristinti ligitarengo i i ngamini alim munito e foto nga velikor masi	OBRAS PÚBLICAS	-
	MONITOR DELL \$2423HN	DELL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00-	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS	4
	MONITOR DELL E2429HN	DELL	E2423HN	CN-OYFW51-FCCOD-	\$9,031.08	OBRAS PÚBLICAS	100
\mathcal{I}	MONITOR DELL E2423HN	DELL	E2423HN	CN-DYFW51-FCC00-	\$3,031.08	OBRAS PUBLICAS	11/3
	MONHOR DELL E2423HN	DELL	E2429IIN	CN-DYFW51-FCCOD-	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS	1/2
	MONITOR DELL E2423HN	DELL	E2423IIN	CN-OYFW51-FCCOO-	\$3,031.08	OBRAS PIBLICAS	ℓ / ℓ
77	MONITOR DELL EZ423HN	DELL	E2423HN	449-AGHX CN-OYFW51-FCCOO-	\$9,031.08	QBRAS PÚRUCAS	
-	MONITOR DELL E2429HN	DELL	description of the second sections with the second section second	A49-AFVX CN-OYTW51-FCCOD	\$3,031.08	OBRAS PUBLICÁS CION	E 5
	MONITOR DELL E2423HN	DELL	Daniel Company of the State of	449-AGAX CN-DYFW51-FCC00-	\$3,031.08	OBRAS PUBLICAS	
IN	ADNITOR DELL E2423HN	DEUL		431-AONX	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS	A
能够	THE PARTY OF THE P	manual Land	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00-	\$3,031.08	22224	_ ∧

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097-www.sanjosedelrincon.gob.mx



terio doi Amiento

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



'2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

tog homesta	elde di Selan keletik keletik keletik de pada di Sejaka di Sejaka di Sejaka sepaka da pada di Sejaka di Sejaka Sejaka di Sejaka da Sejaka da Sejaka di S		Other phonon in terrorisms up to the lives in a side of the court	431-A0JX		
50	MONITOR DEUL E2423HN	DELL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 431-AORX	\$3,031.08	OBRAS PÚBPICAS
51	MONITOR DELL E2429HN	DELL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 431-A0WX	\$3,031.08	OBRAS ÜBLICAS
82	MONITOR DELL E2432HN	DEIT	£2433HN	CN-0YFW51-FCC00- 449-AG5X	\$2,031.02	OPRAS PÚBLICAS
53	MONITOR DELL E2428HN	ORLL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 449-AG1X	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
54	MONITOR DELL E2423HN	DELL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00-	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
5 5	MONITOR DELL E2423HN	DELI.	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 431-A12X	\$3,031.08	OBRAS PÚBLICAS
56	MONITOR DELL E2423HN	DELL	E2429HN	CN-OYFW51-FCCOO-	\$3,031.0	OBRAS PŬBLICAS
57	MONITOR DELL E2423HN	DEUL	E2420HN	CN-DYFW51-FCC00- 449-AF1X	\$3,037.08	OBRAS PÚBLICAS
58	MONITOR DULL 0242311N	DEUL	E2423HN	CN-0YFW51-FCC00- 449-AG7X	28,031.08	OBRAS PŪBLICAS
59	MOTOR SUMERGIBLE ALTAMIRA	ALTAM IRA	MSRT8/6	5/5	\$76,800.00	OBRAS PÚBLICAS
60	BOMBA SUMERGIBLE ALTAMIRA	ALTAM IRA	KORZO	5/5	\$44,400.00	OBRAS PÚBLICAS
51	ESMERILADORA	MAKIT	GA9020	189642	\$5,100.00	OBRAS PÚBLICAS
62	SAVEIRO ROBUST	VOLKS WAGE N	2024	98WKL45U64P04273	\$322,670.00	OBRAS PÚBLICAS

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que, en conjunto con Tesoreria Municipal y Sindicatura Municipal, den seguimiento y cumplimiento al presente acuerdo.

TERCERO. El presente acuerdo entrera en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acto seguido el Secretario del Avuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

10. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 10, que se refiere a Asuntos Generales, en el cual se informa al pieno que no se registraron asuntos generales que desahogar en la presente sesión, por lo que, siguiendo con el desarrollo de la Sesión, la C. Ana Maria Vazquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Lic. Isidro Sánchez Salazar, continuar con el siguiente punto del orden del Día.

11. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, informa que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que el numeral marcado con el número once corresponde a la Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Maria Vázquez Carmona, refiere que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la CENTÉSIMO TRIGESIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO del SAyuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097
www.sanjosedelrincon.gob.mx



H

17

SJR/MM/SA/CERTIFICACIONES/196/2025

YO, LIC. MARIA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
CERTIFICO
QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE DIECIOCHO FOJAS ÚTILES, SON FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y CORRESPONDEN A: ACTA NÚMERO SJR/SO/135/2024, DE LA CXXXV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
SE EXPIDE LA PRESENTE A EFECTO DE DAR RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO SJR/MM/TM/72/2025, SIGNADO POR EL L.C. YOBANY OLIVARES GÓMEZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

A T E N T A M E N T EXAMPLE MASSES SELECTION OF THE SELEC

Secretaria del Ayuntamiento

LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMIREZAS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO